

Exp. 12/2018/477

RESOLUCION N°532/019

Colonia, junio 20 de 2019

VISTO: el llamado a licitación abreviada número 32/019 relativo a la construcción de veredas nuevas y obras complementarias en sectores de la ciudad de Carmelo.----

RESULTANDO: que la Intendencia de Colonia, efectuado el procedimiento licitatorio respectivo, procederá a la adjudicación de la licitación, en base a la conveniencia para la Administración.-----

CONSIDERANDO: la sugerencia efectuada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones a fs. 247.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en los artículos 33, siguientes y concordantes del TOCAF.-----

EL INTENDENTE DE COLONIA;-----

=====RESUELVE=====

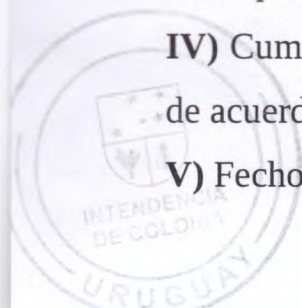
I) ADJUDICAR de acuerdo al informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones que luce a fs. 247 a la Empresa **Ana Saravia** (LyL Construcciones) por un monto total de \$ **1.804.624** (pesos uruguayos un millón ochocientos cuatro mil seiscientos veinticuatro) IVA incluido, más un monto por concepto de Leyes Sociales de \$ **257.700** (pesos uruguayos doscientos cincuenta y siete mil setecientos).-----

II) Siga al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas, para la intervención del gasto y demás efectos que correspondan.-----

III) Por el Departamento de Hacienda y Administración, Dirección de Compras, notifíquese a los oferentes.-----

IV) Cumplido, solicítese a la Empresa, documentación necesaria para la contratación de acuerdo al TOCAF.-----

V) Fecho, siga al Departamento de Obras para la supervisión de los contratos.-----



26 JUN. 2019

GUILLERMO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

Dr. CARLOS MOREIRA REISCH

ORIGINAL